



ADMISIONES:

procesoadmisiones@universidadmayor.edu.co

Pbx: 241 8800 Ext. 133, 180, 181, 182 y 183

Celular: 316 832 9895

Déjanos tus datos



FACULTAD DE
DERECHO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

SNIES 110766



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO EN



SC-CER394794



www.universidadmayor.edu.co

¡Síguenos!



Acreditación
Institucional
EN ALTA CALIDAD

Resolución MEN 000021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Universidad Pública del Orden Nacional

REGISTRO CALIFICADO: Resolución No. 19286 - 13/10/2021, vigencia 7 años

SNIES: 110766

LUGAR DE DESARROLLO DEL PROGRAMA: Bogotá D.C.

NIVEL ACADÉMICO: Maestría profundización

DURACIÓN: Cuatro (4) semestres - Dos (2) años

MODALIDAD: Presencial

CRÉDITOS ACADÉMICOS: 48

TÍTULO QUE OTORGA: Magíster en Derecho Penal

VALOR DE LA MATRÍCULA: 6.4 SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente) por semestre

JORNADA: Nocturna y Sabatino

PERFIL PROFESIONAL

El Magíster en Derecho Penal, tendrá competencias para:

- Resolver problemas concretos en materia de Derecho Penal y Procesal Penal, frente al sistema acusatorio nacional y global, así como del sistema abreviado y de la JEP.
- Investigación y producción de conocimiento en el área.
- Redacción de textos en el ámbito penal y afines.
- Integrar conocimientos básicos de ciencias penales, con disciplinas análogas.
- Generar habilidades y destrezas e intervenir en actuaciones orales.
- Manejo y comprensión lingüística, semántica y semiótica, en la conducción oral.
- Maestría argumentativa y crítica en la comprensión y proyección del derecho penal, con alto sentido de responsabilidad social y componente ético social.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado del programa de "Maestría en Derecho Penal", tendrá la formación necesaria para:

- Actuar como investigador en las distintas facetas del derecho penal, ejecución de proyectos en derechos humanos y prevención del injusto.
- Ejercer como experto en las diferentes instancias e instituciones de solución Alternativa de conflictos; como conciliador, amigable componedor o miembro del Tribunal de Arbitramento en la protección de derechos humanos.
- Intervenir en los distintos ramos del derecho penal; absolución de consultas, preparación y ejecución de proyectos en materia de pruebas penales, formulación de denuncias o querellas y representación en procesos judiciales.
- Liderar y dirigir procesos de participación ciudadana y comunitaria en la gestión de asuntos de prevención de injustos o pruebas penales, que permita atinar a la Política Criminal del Estado Social de Derecho, para que en la práctica brinde seguridad y coherencia jurídica, hoy tan necesaria en la jurisdicción penal, puesto que las reformas solo se direccionan en hacer retazos normativos en la codificación sustancial y procesal, causando contradicción en su aplicación y adecuación de los casos jurídicamente relevantes.

1 PRIMER SEMESTRE

- Teoría del Delito y de la Pena
- Principios de la Teoría del Derecho Penal
- Constitucionalización del Derecho Penal
- Estructura Social y Filosófica del Derecho Penal
- Seminario de Investigación I

2 SEGUNDO SEMESTRE

- Medicina Forense
- Estructura del Proceso Penal Colombiano
- Sistema Penal Acusatorio Global y Latinoamericano
- Corte Penal Internacional, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos
- El Medio Ambiente en el ámbito Penal Global

3 TERCER SEMESTRE

- El Interrogatorio como Medio de Prueba Prevalente en el Proceso Penal
- Líneas Jurisprudenciales en el Proceso Penal
- Justicia Restaurativa en Materia Penal en el Ámbito Internacional
- Régimen de Propiedad Intelectual desde la Perspectiva Penal
- Seminario de Investigación II
- Relación de Causalidad e Imputación Objetiva

4 CUARTO SEMESTRE

- Alcance Jurisprudencial de los criterios aplicables a la Prueba Ilícita
- Contextualización de la Casación y Revisión Penal Nacional y Global
- Instituciones Jurídico- Procesales Penales Globales
- Seminario de Investigación III
- Dolo Eventual y el Delito Culposos
- Responsabilidad Penal del Médico Tratante